

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N°1.043

GGEN 0136

Santiago, 1 de Marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 28 de febrero de 2017, se llevó a efecto la Sesión Constitutiva del Directorio Titular de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana S.A., de acuerdo a sus estatutos vigentes, quedando conformado por la señora María Soledad Arellano Schmidt, el señor César Barros Montero, la señora Josefina Montenegro Araneda y la señora Sara Smok Úbeda, como directores empresariales y como directores laborales, la señora Gloria Cuadra Miño, el señor Pedro Gutiérrez Díaz y el señor Raúl Riquelme Pérez.

Asimismo, en esta Sesión, se ratificó al director señor César Barros Montero como Presidente y a la directora señora Josefina Montenegro Araneda, como Vicepresidenta, del Directorio la C.C.A.F. La Araucana.

Finalmente, también fueron ratificados en sus cargos, el suscrito, en su calidad de Gerente General de la institución, la señora Regina Clark Medina, en su calidad de Fiscal y el señor Cristian Ibaceta Paredes, en su calidad de Gerente Contralor.

Saluda atentamente a usted,


GERARDO SCHLOTFELDT LEIGHTON
Gerente General

RCM/PGR 